

DECRETO ALCALDICIO N° 453
ADJUDICA LICITACIÓN "CONVENIO
SUMINISTRO DE SERVICIO DE IMPRESIÓN
ID 3656-33-L123
Requinoa,

21 FEB 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Decreto alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba presupuesto municipal

2023
CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 253 de fecha 31-01-2023 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de "Convenio de suministro de impresión para el programa SENDA previene". Que aprueba Bases Administrativas y Técnicas y designa como Comisión Evaluadora de Ofertas a Sr Ignacio Brion Ibarra director de seguridad pública, Sra. Johana pardo Román encargada de recurso humano y Srta. Belen Vilo Vargas coordinadora programas SENDA previene o quien le subrogue a cada una.

El Memo n° 31 de fecha 21-02-2023 de la Dirección de seguridad pública, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-33-L123 "Servicio de impresión programa senda previene", generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 2 oferta, las cuales se ajusta a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación a los siguientes proveedores:

LINEA 1 DIPTICO

Nombres	RUT	Ponderación
Catalina Cervando Palma SPA	77.117.659-3	95.5%

LINEA 2 TRIPTICO

Nombres	RUT	Ponderación
Catalina Cervando Palma SPA	77.117.659-3	95.5%

LINEA 3 GIGANTOGRAFIA

Nombres	RUT	Ponderación
Catalina Cervando Palma SPA	77.117.659-3	95.5%

LINEA 4 GIGANTOGRAFIA

Nombres	RUT	Ponderación
Catalina Cervando Palma SPA	77.117.659-3	95.5%

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID N° 3656-33-L123 "Convenio suministro de servicio de impresión programa senda previene" a los siguiente proveedores:

LINEA 1 DIPTICO: Catalina Cervando Palma SPA 77.117.659-3

LINEA 2 TRIPTICO: Catalina Cervando Palma SPA 77.117.659-3

LINEA 3 GIGANTOGRAFIA: Catalina Cervando Palma SPA 77.117.659-3

LINEA 4 GIGANTOGRAFIA: Catalina Cervando Palma SPA 77.117.659-3

AUTORIZASE. Orden de compra a través del portal mercado público.

IMPUTESE el gasto que irrogue dicho servicio a la cuenta presupuestaria el monto de \$1.000.000 a la cuenta 215.22.07.002 Servicio de impresión Aplic. Fondo programa SENDA previene. Cuenta municipal vigente. Año 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARÍA MUNICIPAL (s)

CRISTIAN ALBORNOZ BECERRA
ALCALDE (s)

CMAB/CAB/MBQ/IBI/bvv
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección de seguridad pública (1)
SENDA (1)